



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito legal: BU - 1956

SUSCRIPCION ANUAL

Capital. 225 ptas.
Fuera de la Capital 250 "

Director: Diputado - Ponente D. Joaquín Ocio Cristóbal

Domificio, casa social, oficinas y redacción: DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 3 pesetas.—De años anteriores, 5

INSERCCIONES

No gratuitas: 1,00 pta. palabra
Pagos por adelantado

Año 1969

Jueves 7 de Agosto

Número 177

Delegación de Hacienda

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Ordenación de pagos

Índices n.º 39-40-41 y 42.

Orden número 59; nombres y apellidos, Pargentino Roa Gámez; Concepto, Retirados.

60 Zacarías Hernáiz García, Retirados.

61 Amancio Espiga Santa-maria, Retirados.

62 Donato Elia Ibarrola, Retirados.

63 Amancio Pascual Saldaña, Retirados.

64 Gervasio Güemes Alonso, Retirados.

65 Eliseo Alvarez Corral, Retirados.

66 César Fernández Velasco, Retirados.

39 María Blanca Carballeda García, M. Militar.

40 Laura Medina García y hermana, M. Militar.

41 Santiago Collantes Sagredo y hermana, M. Militar.

42 María Mendoza Rueda, M. Militar.

41 Rosario Arangüena Torres, M. Civil.

32 Ezequiel de Abia Ortega, Jubilados, Traslado.

67 Eduardo Martínez Santos, Retirados.

68 Feliciano Pascual Moncalvillo, Retirados.

Jacinto Ripodas Gurpegui, Or. Rect. O.15 7/3/67.

33 José Gómez Cadiñanos, Jubilados.

34 Cirilo Baroja Burguera, 43 Adela Molinero Pulgar, M. Militar.

69 Eugenio Casado Pascual, Retirados.

70 Secundino Villar Gonzalo, Retirados.

71 Isidoro Gallo Gómez, Retirados.

72 Jeremías Sebastián Esteban, Retirados.

73 Paulino Díez González, Retirados.

Actualización núm. 11.

3 Matilde Robledo Ruiz, M. Militar.

Burgos, 2 de agosto de 1969.

El Encargado del Negociado, Jesús Sáez García.

Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

La Comisión Municipal Permanente, en la sesión celebrada el día 30 del corriente mes de julio, aprobó los siguientes padrones para el percibo de las tasas que se indican:

Padrón para el percibo de los derechos y tasas por recogida de basuras, grupo establecimientos Comerciales, Industriales y Fabriles, año 1969.

Vigilancia nocturna, grupo Industrial y Comercio, año de 1969.

Dichos padrones se hallan expuestos al público en la Sección

de Arbitrios de la Secretaría municipal, por un plazo de quince días a los efectos de notificación oficial de las liquidaciones practicadas, y para que puedan ser objeto de reclamaciones. Transcurrido dicho plazo las cuotas serán firmes y se procederá a su cobro en la forma y plazo reglamentarios.

Burgos, 1 de agosto de 1969.
El Alcalde, P. D., (ilegible).

Lista definitiva de las aspirantes admitidos al concurso por selección para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Jefes de Grupo de 2.º del Cuerpo de Bomberos:

Don Felipe Antón Rojo.
Don Pedro Ortega Alegre.
Don Victoriano Mansilla Ahedo.
Don Santiago Martínez Manso.
Don Manuel Sancho González.
Don Alejandro Arribas Santamaria.

Don Juan Antonio García Gallo.
Don Julián Hernando González.
Don Victor Echave Barga.
Don Gregorio Morquecho Varona.

Don Salvador González Salgado.
Don Eusebio Bravo Miguel.
Don José Luis Sevilla Colina.
Composición del tribunal calificador:

Presidente: Don César Rico Pardo, Teniente de Alcalde, delegado de la Alcaldía - Presidencia para asuntos de personal.

Vocales:
Don Martín Tárrega Pérez, Arquitecto Municipal Jefe del Servicio de Incendios.

Don Elías Gutiérrez Gil, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Hernando Prieto, en

representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Pellico Prieto, Secretario general del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Secretario: D. Francisco R. Sánchez Sánchez, Jefe de la Sección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público conforme al art. 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos de la Administración Pública. Igualmente, y de acuerdo con el art. 7.º del mismo Decreto se señala el día 6 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, donde intervendrán los aspirantes conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 24 de julio actual, a las doce horas:

Orden de actuación:

Primero, don Victoriano Mansilla Ahedo; segundo, don Pedro Ortega Alegre; tercero, don José Luis Sevilla Colina; cuarto, don Juan Antonio García Gallo; quinto, don Julián Hernando González; sexto, don Alejandro Arribas Santamaría; séptimo, don Santiago Martínez Manso; octavo, don Salvador González Salgado; noveno, don Eusebio Bravo Miguel; décimo, don Víctor Echave Barga; onceavo, don Gregorio Morquecho Varona; doceavo, don Manuel Sancho González; treceavo, don Felipe Antón Rojo.

Burgos, 24 de julio de 1969. — El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, J. A. Olano.

Lista definitiva de los aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza vacante de bombero de 1.ª, más las que se produzcan al ascender cualquiera de éstos a jefe de grupo de 2.ª en el Cuerpo de Bomberos:

Don Pedro Ortega Alegre.
Don Timoteo López Ortega.
Don Juan González Tapia.
Don Victoriano Mansilla Ahedo.
Don Manuel Sancho González.
Don José Luis Sevilla Colina.
Don Eusebio Bravo Miguel.
Don Alejandro Arribas Santamaría.
Don Felipe Antón Rojo.

Don Juan Antonio García Gallo.
Don Próspero Pampliega Palacios.

Don Ramón García García.

Don Salvador González Salgado.
Composición del tribunal calificador:

Presidente: Don César Rico Pardo, Teniente de Alcalde, delegado de la Alcaldía - Presidencia para asuntos de personal.

Vocales:

Don Martín Tárrega Pérez, Arquitecto Municipal jefe del Servicio de Incendios.

Don Elías Gutiérrez Gil, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Hernando Prieto, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Pellico Prieto, Secretario general del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Secretario: D. Francisco R. Sánchez Sánchez, Jefe de la Sección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público conforme a los artículos 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos de la Administración Pública. Igualmente y de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto se señala el día 9 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, donde intervendrán los aspirantes conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 24 de julio actual, a las doce horas:

Orden de actuación:

Primero, don Juan González Tapia; segundo, don José Luis Sevilla Colina; tercero, don Victoriano Mansilla Ahedo; cuarto, don Felipe Antón Rojo; quinto, don Alejandro Arribas Santamaría; sexto, don Pedro Ortega Alegre; séptimo, don Eusebio Bravo Miguel; octavo, don Manuel Sancho González; noveno, don Ramón García García; décimo, don Salvador González Salgado; onceavo, don Próspero Pampliega Palacios; doceavo, don Timoteo López Ortega; treceavo, don Juan Antonio García Gallo.

Burgos, 24 de julio de 1969. — El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, J. A. Olano.

Lista definitiva del único aspirante que ha sido admitido al concurso, previo examen de aptitud, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Conserje de los Mercados de Abastos de la Zona Norte:

Don Victoriano José María Hernández Revilla.

Composición del tribunal calificador:

Presidente: Don César Rico Pardo, Teniente de Alcalde, delegado de la Alcaldía - Presidencia para asuntos de personal.

Vocales:

Don Elías Gutiérrez Gil, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Hernando Prieto, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Pellico Prieto, Secretario general del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, o funcionario en quien delegue.

Secretario: D. Francisco R. Sánchez Sánchez, Jefe de la Sección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público conforme al art. 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos de la Administración Pública. Igualmente de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto se señala el día 13 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana.

Burgos, 24 de julio de 1969. — El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, J. A. Olano.

Lista definitiva de los aspirantes admitidos al concurso-examen para la provisión en propiedad de una plaza vacante de pesador de los Mercados de Abastos:

Don Máximo Galaz García.
Don Feliciano Carretero Rubio.
Don Jesús Manzanedo Renuncio.
Don Luis Merino Tamayo.
Don Anastasio Blanco Burgos.
Don José María González López.
Don Ladislao Vicario Pérez.
Composición del tribunal calificador:

Presidente: Don César Rico Pardo, Teniente de Alcalde delegado de la Alcaldía - Presidencia para asuntos de personal.

Vocales:

Don Elías Gutiérrez Gil, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Hernando Prieto, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Luis Pellico Prieto, Secretario general del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, o funcionario en quien delegue.

Secretario: D. Francisco R. Sánchez Sánchez, Jefe de la Sección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público conforme al art. 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos de la Administración Pública. Igualmente y de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto se señala el día 15 de octubre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, donde intervendrán los aspirantes conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 24 de julio actual, a las doce horas:

Orden de actuación:

Primero, don Jesús Manzanedo Renuncio; segundo, don Anastasio Blanco Burgos; tercero, don Ladislao Vicario Pérez; cuarto, don Luis Merino Tamayo; quinto, don José María González López; sexto, don Máximo Galaz García; séptimo, don Feliciano Carretero Rubio.

Burgos, 24 de julio de 1969.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, J. A. Olano.

Lista definitiva de los aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad cuatro plazas vacantes de Oficiales del Cuerpo Técnico-Administrativo pertenecientes a la Escala Común del Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Antonio Lorenzo Barba.
Doña Beatriz Álvarez Atienza.
Don Joaquín Sáez Fernández.
Don José Luis Ruiz Bueno.
Don Pedro María Ramírez Barbero.
Doña Margarita Gaspar Cortina.
Don Emiliano Carlos Santamaría Temiño.
Don Joaquín García de Jalón Ramírez.
Don Cristóbal Serrano Gómez.
Don Enrique-José López Sastre.
Don Antonio Aniceto Villanueva Arnaiz.
Don Manuel Camacho Beltrán.
Don Gustavo Fernández Fernández.

Composición del tribunal calificador:

Presidente: Don César Rico Pardo, Teniente de Alcalde, delegado de la Alcaldía-Presidencia para asuntos de personal.

Vocales:

Don Pedro Sanz Abad, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don José Manuel Martínez González, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Concejo Álvarez, Abogado del Estado, en representación de la Abogacía del Estado en la provincia.

Don Luis Pellico Prieto, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Don Angel Lorenzo Polaino Antonino, Interventor de Fondos Municipales.

Secretario: D. Francisco R. Sánchez Sánchez, Jefe de la Sección de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

Lo que se hace público conforme a los artículos 5.º y 6.º del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos de la Administración Pública. Igualmente y de acuerdo con el art. 7 del mismo Decreto, se señala el día 10 de noviembre del presente año para el comienzo de las pruebas selectivas que tendrán lugar en la sala de sesiones de la Casa Consistorial, a las diez de la mañana, donde intervendrán los aspirantes conforme al siguiente orden de actuación determinado mediante sorteo público celebrado el día 29 de julio actual, a las doce horas.

Orden de actuación:

Primero, don Antonio Lorenzo Barba; segundo, doña Margarita Gaspar Cortina; tercero, don Pedro María Ramírez Barbero; cuarto, don Joaquín García de Jalón Ramírez; quinto, don Gustavo Fernández Fernández; sexto, don Joaquín Sáez Fernández; séptimo, don don Antonio Aniceto Villanueva Arnaiz; octavo, don Emiliano Carlos Santamaría Temiño; noveno, don Cristóbal Serrano Gómez; décimo, don Enrique-José López Sastre; onceavo, don Manuel Camacho Beltrán; doceavo, doña Beatriz Álvarez Atienza; treceavo, don José Luis Ruiz Bueno.

Burgos, 30 de julio de 1969.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde, (ilegible).

Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil

Aprobado por esta Corporación Municipal el pliego de condiciones Económico-administrativas que ha de servir de base a la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un puente de acceso de San Millán de San Zadornil a la carretera de Alava, en este término municipal y cuyo presupuesto asciende a 426.295 pesetas, queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de ocho días, a fin de que pueda ser examinado por cuantos interesados lo deseen.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Zadornil, a 1 de agosto de 1969.—El Alcalde, Miguel Ochoa.

Ayuntamiento de Salas de Bureba

Este Ayuntamiento en sesión del día 4 de los corrientes y en vista de la terminación del contrato de arriendo que se hizo de la caza que pudiera producirse en todo este término municipal, el de Pino de Bureba y de su anejo Castellanos, de lo de propios y de las propiedades particulares que cedieron los propietarios de los términos municipales a favor de los Ayuntamientos en 1964, autorizándolos al mismo tiempo para que se tramitase expediente para el arriendo de la caza que se produjera en las propiedades de aquellos, acordó, constituir este término municipal, el de Pino de Bureba y su anejo Castellanos, en acotado de caza, así como el de aprobar el pliego de condiciones económico-administrativas y bases que regirán en la subasta de arriendo, todo ello se somete a información pública por plazo de ocho días, según previene el artículo 198, el 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Salas de Bureba, 28 de julio de 1969.—El Alcalde en cargos, Agustín Muñoz.

Ayuntamiento de Hontoria de la Cantera

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria del día 28 del actual en virtud de expediente que se instruye para la enajenación en pública subasta de 8 hectáreas 81 áreas y 16 centiáreas, que tiene la totalidad de la finca rústica sita en el paraje Valles, perteneciente a los Propios de este Municipio; se abre información pública por término de quince días, para oír cuantas reclamaciones puedan formularse, pudiendo ser examinado dicho expediente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el mencionado plazo.

Hontoria de la Cantera, a 29 de julio de 1969.—El Alcalde, Antidio García.

Anuncios Particulares

Ayuntamiento de Tubilla del Lago

En el "Boletín Oficial" de la provincia, número 143 de 25 de junio del año actual, apareció anuncio sobre acotado de caza de este término municipal, sin que durante el plazo reglamentario de exposición al público se haya formulado reclamación alguna, y en ejecución de expresado acuerdo, se anuncia subasta pública para la adjudicación del aprovechamiento de la caza de este término municipal, lo que se refiere al monte de utilidad pública número 5 A. titulado El Pinar, con una superficie de 257 hectáreas y la del resto del término que comprende una superficie de unas 2.000 hectáreas, todo ello con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, el cual se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Dichas subastas tendrán lu-

gar, para el monte Pinar, a las doce horas del día siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, y para el resto del término a las doce treinta horas del día siguiente hábil en que se cumplan también los veinte días hábiles, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

La mesa estará constituida por el señor Alcalde Presidente o Concejal en quien delegue, un representante de montes y el Secretario de la Corporación.

dará fe del acto, para la subasta del monte Pinar, número 5.A., y las mismas personas, excepto el representante del Distrito Forestal, para el resto del término.

La presentación de plicas podrá hacerse desde el día que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta media hora antes de la señalada para la apertura de las mismas, y se presentarán en la Secretaría Municipal debidamente reintegradas.

El tipo de licitación es de pesetas 3.855, anuales para el monte de utilidad pública y de pesetas 35.000, también anuales para el resto del término, y el contrato de arrendamiento será por cinco años.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable constituir en concepto de garantía provisional la cantidad que corresponda por el 5 por 100 del tipo de licitación de cada una de las subastas, y la definitiva será del 6 por 100 de la cantidad en que resulte adjudicada cada una de las subastas sobre las cinco anualidades.

Si la primera subasta quedase desierta, se celebrará la segunda a los diez días hábiles a partir del siguiente en que se celebre la primera y en las mismas condiciones y hora de las anteriores.

Las demás condiciones pueden verse y examinar en los plie-

gos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Tubilla del Lago, 31 de julio de 1969.—El Alcalde, Ángel Fernández.

3894.—464,00

Ayuntamiento de La Revilla

Don Conceso Barriuso Maeso, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de La Revilla,

Hace saber. Que de conformidad con lo que dispone el artículo 1.º de las normas reguladoras para constituir una Comunidad de Regantes conforme a la Orden Ministerial de 13 de febrero de 1968, se convoca a junta general a todos los que de algún modo utilicen las aguas que discurren por los arroyos de Hoyo Gatos y Fuente Fría, de este término municipal, para que comparezcan en la Sala de Ayuntamiento de esta localidad el día 15 de agosto próximo y hora de las doce de su mañana para celebrar Junta General de usuarios y dar cumplimiento en ella a lo dispuesto en el artículo 2.º nombrando la comisión que rija la misma etc.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Revilla, a 5 de julio de 1969.—El Alcalde, C. Barriuso.

3895.—146,00

Junta administrativa de Penches

Rectificación anuncio subasta

Habiendo padecido error en el anuncio de subasta publicado en el "Boletín Oficial" del día 19 del actual, número 162, se aclara que el precio de subasta es de cincuenta y cinco mil pesetas.

Penches, a 28 de julio de 1969. — El Presidente, Juan Zaldivar.

3893.—53,00